

1. INTRODUCCIÓN

SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S. cumple con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y los estándares de la ISO 27001:2022, reafirmando su compromiso con la protección, tratamiento y seguridad de la información que gestiona. La empresa asume la responsabilidad de salvaguardar los derechos de los titulares de los datos, garantizando un manejo adecuado de la información personal conforme a los principios de legalidad, transparencia, finalidad y seguridad.

2. ALCANCE

Esta política aplica a toda la información gestionada por **SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S.**, incluyendo:

- Información sensible de clientes, proveedores y empleados.
- Datos procesados en plataformas tecnológicas de la empresa.
- Sistemas de gestión de información, tanto físicos como electrónicos.
- El personal, proveedores y cualquier tercero que tenga acceso a la información.

3. RESPONSABILIDADES

- Responsable de la Seguridad de la Información: Es el responsable de la implementación, gestión y monitoreo de esta política dentro de la organización.
- Empleados: Todos los empleados de Skaphe Tecnología S.A.S. deben seguir las directrices de seguridad establecidas, participar en capacitaciones periódicas y reportar cualquier incidente de seguridad.
- Proveedores y Terceros: Los proveedores y terceros deben garantizar que se cumplen los mismos estándares de seguridad de la información establecidos por la empresa, a través de acuerdos contractuales.

4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los datos personales recolectados por **SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S.** serán tratados con los siguientes fines específicos:



Calle 17 A No 69 – 62

info@skaphe.com
www.skaphe.com

PBX: (57-1) 927 2937

- Gestión de relaciones contractuales con clientes, proveedores y empleados.
- Mejora continua de los servicios prestados, a través del análisis de los datos.
- Cumplimiento de obligaciones legales y fiscales.
- Envío de comunicaciones comerciales o promocionales, únicamente con el consentimiento del titular.
- Principios del Tratamiento de la Información

SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S. se compromete a cumplir con los siguientes principios en el tratamiento de la información:

- ✓ Legalidad: El tratamiento de datos se realiza de conformidad con la ley.
- ✓ Finalidad: Los datos se recolectan y procesan solo para fines específicos y legítimos.
- ✓ Transparencia: El titular de los datos será informado sobre cómo y por qué se están utilizando sus datos.
- ✓ Seguridad: Se implementan medidas de seguridad para proteger los datos personales.

5. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Los titulares de los datos personales tienen derecho a:

- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar datos personales inexactos o incompletos.
- Cancelar o eliminar sus datos cuando dejen de ser necesarios para los fines para los que fueron recolectados.
- Oponerse al tratamiento de sus datos en determinadas circunstancias.

6. REQUISITOS DE LA ISO 27001:2022 - REQUISITO 5.2 (POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- ✓ Control de acceso: Implementación de restricciones estrictas para el acceso a sistemas, redes y bases de datos.
- ✓ Cifrado: Aplicación de cifrado en la transmisión y almacenamiento de información sensible.



- ✓ Gestión de incidentes: Establecimiento de un protocolo para la detección, gestión y respuesta a incidentes de seguridad.
- ✓ Capacitación continua: Formación regular del personal sobre la importancia de la seguridad de la información y las mejores prácticas.

7. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S. podrá transferir datos personales a terceros solo cuando sea necesario y garantizando que estos cumplan con la legislación aplicable en materia de protección de datos personales y las políticas internas de seguridad.

8. CONTROLES DE SEGURIDAD

Para garantizar la protección de la información, **SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S.** ha implementado los siguientes controles:

- ✓ Acceso controlado: Restricción del acceso a los recursos de información solamente a las personas autorizadas.
- ✓ Clasificación de la información: Identificación y clasificación de la información crítica para determinar el nivel de protección necesario.
- ✓ Control de dispositivos: Medidas para proteger y controlar los dispositivos que acceden a la información.
- ✓ Criptografía: Uso de técnicas de cifrado para proteger la información en reposo y en tránsito.
- ✓ Copias de seguridad y recuperación: Planificación y realización de copias de seguridad regulares para asegurar la disponibilidad de la información en caso de un desastre.
- ✓ Monitoreo y auditoría: Monitoreo y revisión periódica de los sistemas y registros de seguridad para detectar posibles vulnerabilidades y actividades sospechosas.

9. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S. garantiza que su política de seguridad de la información cumple con la **ISO 27001:2022**, el **Decreto 1074 de 2015** y la **Guía N°2 del MinTIC** para la protección y la privacidad de la información.



Calle 17 A No 69 – 62

info@skaphe.com
www.skaphe.com

PBX: (57-1) 927 2937

10. ACTUALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA

La política será revisada anualmente o cuando se produzcan cambios significativos en la normativa, con el fin de garantizar que **SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S.** cumpla con las normativas vigentes.

Se firma en Bogotá D.C a los 03 días del mes de febrero del 2025



ORLANDO ROBBY PEÑA
Representante Legal y Gerente



Calle 17 A No 69 – 62



info@skaphe.com
www.skaphe.com



PBX: (57-1) 927 2937